

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5473 LALÍN

D. Antonio Padrón Domínguez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e instrucción número 1 de Lalín, por el presente,

Hago saber:

1.- Que en los autos seguidos en este Juzgado en el procedimiento con el número CNA 462/20 y con N.I.G.:36024 41 1 2020 0001056, se ha dictado en fecha 16 de octubre de 2020 Auto declarando en situación de concurso consecutivo de persona física al deudor D^a LUCIA MONTES SAAVEDRA con DNI. 76817744K.

2.- Se ha nombrado Administrador Concursal a D^a MARIA TERESA BOUZON NEIRA, con domicilio en Aavenida Benito Vigo 119-2^oA, A Estrada, y dirección de correo-electrónico: buzonneira@icapontevedra.es

3.-Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal, en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE.

Lalín, 2 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Antonio Padrón Domínguez.

ID: A210006297-1